

## **COMISIÓN PROPIEDAD**

**PARTICIPANTES:** Juan Antonio Blanco, Pedro Campos, Héctor Caraballo (Relator), Dimas Castellanos, Reinaldo Escobar, Emilio Marbot, Juan Manuel Salvat, Horacio Spino Bárzaga, Oscar Visiedo.

### **Visión:**

Un eventual proceso de indemnización a los antiguos propietarios nunca debiera implicar el hipotecar el futuro de la nación cubana.

### **Objetivos:**

- Promover la protección jurídica del concepto de propiedad.
- Se debiera considerar la creación de tribunales provinciales integrados por funcionarios electos encargados de la solución de los casos de reclamaciones en casos de propiedad.
- Priorizar las medidas que contribuyan a la sustentabilidad económica.
- Favorecer el crecimiento del número de cubanos con acceso a las distintas formas de propiedad (Agrícola, medios de producción, salud, educación, propiedad intelectual).

### **Estrategias:**

- Apoyar y consolidar el papel de los emprendedores nacionales. Considerando su importante papel en el proceso transicional.
- Reglamentar el concepto de expropiación en futuras legislaciones.
- Reclamar el derecho de los cubanos a invertir y participar en todos los aspectos de la economía nacional.

### **Acciones de impacto social:**

- En el proceso de desestatización se promoverá la privatización de las empresas a favor de sus trabajadores y ex-propietarios interesados en invertir en ellas.
- Cogestión.
- Cooperativismo.
- Defender el derecho de los actuales inquilinos a no ser desalojados de los lugares en que viven.